

LA PUBLICIDAD

ECO DE LA INDUSTRIA Y DEL COMERCIO.

(2.ª EPOCA.) DIARIO POLITICO, DE ANUNCIOS, AVISOS Y NOTICIAS. (2.ª EPOCA.)

Año I.

REDACCION Y ADMINISTRACION

Lancaster, 2, bajos.

Viernes 11 de Octubre de 1878.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Barcelona (al mes) 3 reales.

Fuera, (trimestre adelantado) 12

N.º 228

ADVERTENCIA.

Ha cesado la publicación del periódico de esta localidad, *El Anunciador*. Con anuencia de los que fueron sus empresarios, LA PUBLICIDAD se ha encargado de cubrir las suscripciones e insertar los anuncios del citado colega, lo que habrá de redundar en gran beneficio de los anunciantes por la mayor circulación que ha adquirido nuestro periódico.

DENTISTAS AMERICANOS.

—Vieta é hijo.—Dentaduras por todos los sistemas conocidos; especialistas en orificaciones y curaciones de la boca. Avifo, 7, esquina a la de Fernando VII.

SOMBRERERIA de B. LOSTAU.

—Pasaje de Bacardí.—Gran surtido de sombreros y gorras de todas clases.—Novidades para la próxima estación.—Sombreros de 20 a 100 reales.—Prontitud y esmero en la medida.

TEATRO del CIRCO.—EL SIGLO XX.

—Pasaje de Eudillers, núm. 7.—Sociedad de autores y editores.—Empresas teatrales: Director, A. Llanas.—Durante el mes de octubre que da encargado de los asuntos teatrales el representante de la empresa en la dirección del teatro del Circo, de diez a cuatro.—Para los negocios editoriales entenderse con don José Felip, Zarbano, 6.

LA PUBLICIDAD.

Barcelona 11 de Octubre de 1878.

THIERS, BISMARCK Y LA ALEMANIA.

Permítanos la ilustrada dirección de este periódico hacer públicas en las columnas del mismo algunas reflexiones sobre dos hombres políticos de importancia europea. Nos las ha sugerido la lectura de unas notas sobre la reciente obra de Julio Simon *El gobierno de Mr. Thiers*. Algunas verdades amargas contienen nuestras reflexiones; para que ningún lector pueda equivocarse sobre la significación de ellas, conste que en Francia no seríamos contados entre los republicanos conservadores. No creemos que ni en España ni en Alemania nadie nos hiciese el para nosotros hondo, insubrible agravió de considerarnos *bismarkistas*.

En 1870 y 71 colaborábamos libremente en el periódico democrático de esta ciudad titulado *El Independiente*; allí saludamos las primeras victorias de Bismarck sobre la Francia y las de Thiers sobre las Comunas, con toda la pureza que merecían los excesos de los ejércitos vencedores no solamente contra los hombres armados, sino contra los habitantes pacíficos. En agosto de 1870, antes de Sedan, nuestros artículos en *El Independiente* eran ya hostiles a Bismarck y a sus hulanos. No hay que decir lo que serían cuando le vimos imponer a la tercera República francesa condiciones mas duras que cuantas hubiera impuesto al segundo Imperio o a la segunda Restauración.

Refiere Julio Simon en su reciente libro, que en enero y febrero del 71, cuando Mr. Thiers negociaba con el canchiller-coracero las condiciones de paz con que la envidia germánica (decimos la envidia), pensaba amular a la Francia, profirió contra el presidente-estadista y contra la nación francesa, algunas frases groseras. Thiers se manifestó ofendido por los insultos del cojudo coracero-blanco; pero no descendió a contestarle en términos equivalentes, (que tampoco hubiera sabido emplear su cortesía) le respondió con calma y dignidad.

En este incidente quedan retratados los dos hombres políticos de que vamos a ocuparnos. Thiers, el representante de los vencidos, el nombre de la discusión, la elocuencia, el racio-

cinio, el talento, la persuasión y la fuerza de la palabra, el escritor, el estadista, el hombre de saber y de estudios, el hombre de la cortesía, de la dignidad, del valor cívico, el hombre de la Bismarck, el caudillo de los vencedores, el hombre del ceño, de la dureza, de la arbitrariedad, de la amenaza, de la imposición y de la fuerza bruta, el coracero, el príncipe, el hombre de sable y de cañones, el hombre de la tosquedad, del atropello y de la cobardía del que insulta a mano armada al caído.

Rudas son las palabras; pero exacto el cuadro: tal aparecen el canchiller del Imperio alemán y el presidente de la República francesa en el incidente que refiere el libro de Simon.

Y cuando decimos que Bismarck es el hombre de la fuerza bruta, (como un *héroe* de cierta zarzuela bufa que por ahí se ha representado,) decimos lo propio del Imperio alemán y si nos apuramos, de la Alemania, de la Germania, del pueblo y raza germánicos. Porque, viniendo a cuentas, ¿en qué influencia moral radica el predominio de Alemania en Europa? ¿Conocesele otra base que la metálica de los fusiles y cañones?

¿Qué caída inmensa la de Alemania desde 1866 acá! ¿Qué descenso horrible en la escala del progreso moral! Bajar de las alturas de la ciencia, la poesía y todo el arte a la arena de los pugilatos, como un toco gañan, para adquirir la influencia y no haberla adquirido en aquellas alturas, en pleno siglo XIX, un país, un pueblo, una raza que cuenta tantos sabios filósofos y poetas, ¿qué decadencia!

Ahí tenemos a la nación francesa aherrada aun por los reaccionarios, sin fuerzas materiales para imponerse a Europa, con todos los vicios que la *virtud* germánica nota, ulda y enumera en los pueblos latinos. Desde 1871 está ejerciendo en Europa una influencia moral que sorprende, comparándola con el estado material en que la dejaron los alemanes. Abrid los periódicos de toda Europa y de América desde sus derrotas acá, los mismos periódicos alemanes. Las correspondencias y revistas mas numerosas son las de París o de Versalles, ya en 1871 y 72, ¿a qué tanto ocuparse de los muertos, si en realidad lo están? ¿A qué tanto entretenerse en los movimientos internos de los cadáveres, si realmente lo son? Es que no fue el fin, de la Gaila, sino el comienzo de su renovación. En 1871 y 72 una de las pocas cosas que nos consolaban de los desastres de la Francia, era ver en los periódicos belgas, ingleses, alemanes, austro-húngaros, norteamericanos e italianos mas correspondencias fechadas en París o Versalles que en otras capitales y esto cuando toda la fuerza armada, incluida la civil, había cesado en Francia. Este hecho nos indicaba que la nación francesa se estaba renaciendo y que la prensa de todos los países tenía conciencia de este renacimiento.

¿Y la Alemania? Cuando no ocurre algo muy notable allí, ocupase mucho de ella la prensa de los otros países? No; bastante poco.

Francamente, antes de 1866 creíamos que la Alemania llegaría a ser la potencia de mas influencia y preponderancia en Europa y que lo sería por la fuerza de las ideas, por la expansión de su inteligencia y de su sentimiento. Habíamos visto el movimiento democrático alemán en 1848 y 49 y creíamos que la potencia moral representada por él sería la que colocase a la Alemania al frente. No fue así. La fuerza material fue quien colocó a la Prusia a la cabeza de Alemania; la fuerza material, a la nación de las jornadas de Berlín en marzo de 1848, a la nación que había reelegido varias veces casi íntegros los Parlamentos o Cámaras populares disueltos por Bismarck, a la nación que contaba con tantos sabios, filósofos y poetas!

A la Alemania la fuerza material; no la fuerza de las ideas la colocó en 1870 y 71 en la posición de árbitra de Europa. Y no decimos al frente ni a la cabeza, porque la Alemania ha conducido como Francia, la Europa al progreso moral, político, en la libertad; tan solo se impone a ella la fuerza material.

Por esto Bismarck y su Emperador con sus uniformes, sus espadas, sus cascos hundidos hasta sus espaldas, sus bigotes y barbas toscamente dispuestos, sus fisonomías ceñudas y su talante fiero, representan bien la preponderancia antipática de la Alemania, por la fuerza material, por el fusil de aguja y el cañón de Krupp; mientras que Thiers, Gambetta, Grévy, Dufaure, Simon y otros oradores y escritores, con sus fisonomías inteligentes y finas, con sus vivas miradas, con sus frentes despejadas, sus vestiduras civiles y su ademán franco y abierto, representan bien el influjo de la Francia, simpático por la potencia y virtud de las ideas.

¿Es la alemana o la francesa la lengua casi universal? Es la francesa la internacional diplomática en Europa. El inglés, el italiano, el eslavico, el escandinavo, el español, el turco, el griego, mas conocen la francesa que la alemana.

¿Qué ha sido, pues, de la fuerza de las ideas de sus sabios y del sentimiento de sus artistas para esa Alemania que solo a la fuerza material, solo al fusil y al cañón y a la habilidad en manejarlos debe el haberse impuesto a la Europa? Y Europa, toda vez que la Alemania por esta vía se impuso y se impone, ¿cómo se comportó mirando al Imperio germánico con no disimulada antipatia, no ocupándose ordinariamente de sus asuntos interiores, solo por escepcion, cuando ocurre allí dentro algo notable en el poder central, no aceptando como internacional su lengua, atribuyéndola las intenciones menos benevolas y los propósitos mas tiránicos contra las naciones, no viendo en ella ni en su influencia mas que la fuerza material, el *derroche* y el *arrogamiento* de la fuerza bruta. Y en contraposición la Europa alimenta aun la envidia germanica contra la Francia, haciendo mas caso y con mas simpatia de esa Francia materialmente débil contra cualquier otra gran potencia, ocupándose asiduamente de los asuntos interiores de esta nación francesa borrada por la alemana del catálogo de las naciones árbitras de Europa. Esta ve en la Francia y en su influjo el poder de las ideas, la fuerza del pensamiento, la virtud de la discusión y del examen.

Es que la Alemania es una nación de vasallos o súbditos de un Emperador militar. Puede el cobarde Estado alemán, coronar, de laurel en París o en Berlín las estatuas de su Cesar guerrero y autócrata.

Es que la Francia es una nación de ciudadanos, autónoma, dueña de si misma. Puede el tercer Estado francés elevar estatuas a su República liberal y pacífica.—J. NARCISO ROCA.

Barcelona 9 octubre de 1878.

Ahora resulta, que, según los informes del corresponsal de *Las Provincias* de Valencia, que se han equivocado *La Epoca* y *El Diario Español* al señalar para febrero la época de la disolución de las actuales Cortes.

«Este, dice el citado corresponsal, no es el parecer de los amigos mas íntimos del gobierno. Los que mejor conocen sus intenciones, aun no reveladas por ninguna declaración que le comprometa, creen que, llegado el momento oportuno, aconsejará a S. M. que sostenga la existencia de las Cortes actuales los cinco años que les señala la Constitución vigente.» Quedamos enterados.

De El Clamor de la Patria.

En cambio la democracia, en este mismo período de tiempo, fundiendo su VERDADERO Y UNICO INTERES en el de la patria, camina a pasos agigantados a su REALIZACION. Amen.

«De las manos del señor Cánovas no aceptarían el poder los moderados jamás. Pican los moderados mas alto.»

Esto dice *El Mundo Político*. Pues que sigan picando, picando, decimos nosotros.

¿Qué consistencia tendrá una situación picada?

De un periódico moderado puro y por lo tanto dinástico.

«Y los amigos de *El Conservador* tienen colocado el mal en el punto que debe servir de límite: un paso mas, y tendremos que desear la esperanza de conseguir el bien.»

¡Si! Pues adelante.

Dice una carta de París:

«El señor Presidente del Consejo continuará en el poder, mientras amenace al mundo dificultades y de prueba.»

Esto se llama estar a las maduras pero no a las duras. ¿Qué suerte!

Crónica general.

A las doce del día de ayer tuvo lugar ante el Tribunal de Imprenta, la vista de la denuncia formulada contra *La República* por el Sr. Fiscal de la Audiencia de Valencia, concurriendo a la que asistió la vista de *La Correspondencia*, *Lo Nunci* y la que tuvo lugar el martes último contra *La Imprenta*.

Después de la lectura del apuntamiento, tomó la palabra el señor Fiscal y con la elocuencia que le es propia dijo: que *La República* había infringido el párrafo 2.º del art. 1.º del decreto de 31 de diciembre de 1875 que regula la libertad de imprenta, por un suelto en que se infería un ataque a la unidad nacional y al sistema monárquico constitucional que le sirve de base, añadiendo en su apoyo que *La República* se complacía con el nombre de separatista que intentaba justificar; y que prometió matricular siempre por el mismo camino: que el desorden administrativo y el malestar que se dejaba sentir eran efecto de dicha unidad, a la que infería energéticos ataques, concluyendo por pedir, siendo el periódico denunciado quinquenal, 20 días de suspensión hábiles y el pago de costas con arreglo al art. 4.º del citado decreto.

Tomó luego la palabra el abogado defensor señor Serrallana que pronunció un habilidoso discurso forense, notabilísimo. Hizo la historia del periódico denunciado, que fundado en 1870, cuando ni aun se soñaba con el actual decreto ley, había, en uso de la autorización concedida, cambiado de forma algunas veces y salido con irregularidad dos veces o tres al mes, según convino a su empresa y que por lo tanto no podía decirse que fuese quinquenal: que el decreto no distinguía entre días hábiles y no hábiles y que la interpretación de la ley penal, en sus principios de derecho, debía ser siempre restrictiva; por lo que pedía que según la jurisprudencia establecida por el mismo Tribunal, en caso de condenarse a *La República*, fuesen 20 días seguidos sin distinción de hábiles.

Entrando luego en el fondo del asunto dijo que el Tribunal de Imprenta tenía cierto carácter administrativo y que aun que en algunos casos sus sentencias eran definitivas, por lo que era mas exacta su responsabilidad que la de los magistrados de

que como todo español tenían ideas políticas determinadas, debían despojarse de ellas al subir los escalones del Tribunal en el que debían ser la estatua fría de la ley, recitando luego aquellos versos del Romancero del Cid referentes a la imparcialidad de los jueces.

Y continuó: que el suelto denunciado no era político, sino una polémica sostenida con otros periódicos: que no había tales declaraciones separatistas sino que antes bien se ofendía, de que le diesen este nombre: que no era ser separatista el pedir para las provincias su antigua iniciativa: que sería puerilidad contentarse con un calificativo y que también *La Epoca* había calificado de separatistas a los federales sin que nunca hubiesen pensado tal cosa y sin que ellos se diesen por ofendidos.

Que por mas que fuese doloroso el decirlo no dejaba de ser verdad, que desde el matrimonio del último conde-rey de los catalanes, se habían visto estos prostergados por las provincias del Centro por su carácter retraído, que, como práctico, no se contentaba con promesas: que todo partido clama contra lo existente y que los catalanes como los demás españoles se hallaban también divididos en partidos, pero que al tratarse de Cataluña desaparecía toda rivalidad porque recordábamos nuestra brillante historia, nuestra constancia en el trabajo, nuestra riqueza, nuestro adelanto: que todos los periódicos catalanes habían tratado la misma cuestión de igual manera y que por mas que se progresase, catalanes y castellanos no se miraban ni mirarian como hermanos: que 20 años antes no había empleado alguno catalán, ni soldados catalanes siquiera, tanto, que era muy común al oír hablar castellano el preguntar «¿qu' arribat tropa?»

Que hablar mal de Castilla no era una expansión propia del vulgo indolente, sino de todas las clases por lo mal que se nos había tratado: que recordábamos que Carlos V en Yuste había dicho a su hijo Felipe II «si quieres hacer de España una gran potencia europea establece tu corte en Barcelona; si quieres hacerla una gran potencia ultramarina en Lisboa; si quieres perderla en Madrid:» que se había seguido una política meridional que nos había hecho perder la importancia por habernos alejado de la internacional seguida por los reyes aragoneses y catalanes: que las escuadras de Cataluña rivalizaban con las de Venecia y Génova y se hombreadaban con las del gran turco, que la España de los catalanes era la que había conquistado Italia, Argel y Flandes: que era catalán aquel gran diplomático Fernando V, al que queríamos un par de veces de que se le había engañado tres veces, contestóle: «os equivocais porque os he engañado cinco.»

Que luego, se había menospreciado a los catalanes hasta el punto de decirse «Pide mas que un catalán,» achacándoseles que se hacían los rebeldes, para poder tener numerosa guarnición en Barcelona: que Madrid era un barrigudo cuyo estómago crecía hipertrofiando los demás miembros: que atacando a Madrid no se atacaba la monarquía: que no estaba tan alta Castilla que debiese ser defendida por el decreto de imprenta: que en el fondo no se atacaba a nadie, sino que se llamaba la atención para que se corrigieran abusos: que el decreto castiga a los que hacen propaganda deliberada contra la monarquía y no contra la centralización y que esta cuestión haría en Cataluña mártires, pero jamás confesores.

Y terminó su brillante discurso, al que solo faltó calor para ser tribunicio, pidiendo la absolución del periódico denunciado.

Victima de un ataque apoplético falleció en la madrugada de anteayer el señor don Cayetano Carreras y Aragó, acreditado joyero y distinguido arqueólogo y unismático. Por su amable trato gozaba de las mayores simpatías; y así por esto como por lo repentina que su muerte ha sido, comprendemos el inmenso dolor que agobia a su familia, a quien enviamos el más sentido pésame, especialmente a nuestro particular amigo don Cándido Candi, hermano político del señor Carreras.

Cada nuevo concierto en Novedades alcanza mayor éxito que el anterior. El de anteanoche superó a todos los anteriores, y así de ello como de la numerosa concurrencia que en el teatro había, debieron quedar plenamente satisfechos los señores Costa y Barba, sus organizadores. Aplaudidas con entusiasmo grande todos los números, la pieza titulada «Carnaval» de Guiraud, causó entusiasmo grandísimo, pues es una obra tan excelente en su composición como revolucionaria, musicalmente hablando, en sus efectos.

Merece citarse asimismo por su belleza el Quinteto de Ouslow, interpretado con verdadero amore.

El día 4 del mes actual falleció en el pueblo de S. Andrés de Llavaneras, a la edad de 64 años y después de una larga y penosa enfermedad, Miguel Vilaseca, conocido por Catana, uno de los liberales que habían trabajado con mayor ardor durante la primera guerra civil de los siete años. Las notables prendas de hombre de bien que le caracterizaban, es indudable que harán muy sentida su muerte entre los numerosos amigos con que Catana contaba. Séale la tierra leve.

Se ha publicado por la casa editorial de Vidal y Roger un *Album del focarinista*, compuesto de seis preciosas tocatas para el instrumento Focarina que tan en boga está ahora.

La propia casa ha adquirido la propiedad del celebrado Método de piano del maestro Pardás.

Mañana como de costumbre, dará a luz el periódico satírico-político *La Campana de Gracia*, una chispeante caricatura de gran tamaño, sobre el inagotable tema del gas, que tanto juego ha dado y dará aun sin duda. Publicará además varios dibujos problemáticos de entretenimiento y todo ello unido a un texto variado y ameno forma un número que no dudamos será leído con avidez.

En la casa socorro del distrito 3.º fueron auxiliados en el día de ayer: un hombre de un desgarrado producido por una máquina de serrar madera, y otro de una herida que, trabajando de carpintero, se infirió con un instrumento de su oficio.

Mañana saldrá el número acostumbrado del festivo colega *Lo Nunci* con una chistosa lámina de gran tamaño, que no dudamos entenderá agradablemente a sus numerosos lectores por su oportuna idea; además varios artículos de actualidad y trabajos literarios de distinguidos escritores, sin olvidar los rompe-cabezas, secretos del búlgaro y *Geografía catalana*.

Ha sido auxiliado en la casa de socorro del cuarto distrito un niño de 7 años que presentaba tres heridas incisas en la frente y nariz, ocasionadas por haberle dado una mujer un golpe con una botella de cristal, rompiéndose dicha botella a tan brusco contacto.

En la esquina a casa Gibert ayer tarde un coche atropelló a un muchacho.

La Academia de derecho celebrará sesión esta noche a la hora de costumbre.

Dice el *Noticiero Dertosenense* que voluntariamente se han presentado al juzgado de primera instancia de Tortosa, dos de los ocho presos que se fugaron pocos días hace, de las cárceles de aquella ciudad.

Nuestro apreciable colega democrático *El Mercantil Valenciano*, ha sido condenado a 14 días de suspensión. La consignación se cumple estrictamente. Sentimos el percance.

Muchos días hace que no hemos recibido ningún número de *El Imparcial*, y aun pocas veces lo recibimos con regularidad. (Si habrá también filtros, en correos)

La nueva empresa del teatro del Liceo promete para la próxima temporada las óperas *Gli Ugonotti*; *Fra Diavolo*; *Aida*; *Don Sebastiano*; *Don Giovanni*; *Negriero* (nueva); *Stella del Nord* (no oída en esta capital); *Mefistófeles* (nueva); *Lohengrin*; *El violino del Diavolo* (nueva) y varias otras.

El *Boletín oficial* de la provincia publica un Real decreto resolviendo un expediente de la Administración de la provincia de Navarra, anuncios del Gobierno civil de la provincia y providencias judiciales.

Está ya anclada en nuestro puerto, la corbeta de guerra *Mazarredo*, cedida por Gobierno al Centro naval español establecido en esta ciudad, para asilo de los huérfanos de la marina.

Próximamente se estrenará en el teatro Romea una nueva producción catalana titulada *Lo fals*, original, según se nos asegura, de un celebrado poeta.

En el vecino pueblo de San Martín de Provensals ha habido una explosión en una fábrica de licores, resultando tres obreros con horribles quemaduras. *La Correspondencia de Barcelona* de quien tomamos la noticia, hace notar la frecuencia con que tales desgracias se suceden en aquel pueblo.

Hállase vacante la plaza de ordenanza de esta Administración de correos, con destino al servicio de los ambulantes dotada con 750 pesetas, que ha de proveerse dentro 30 días en licencias del ejército y Armada y cuerpos de voluntarios.

Por no haberse celebrado sesión ordinaria el martes último, la celebrará hoy de segunda convocatoria nuestro Excmo. Ayuntamiento. En estas, apesar de lo que viene sucediendo, no están permitidos por el Reglamento las mociones.

Se ha solicitado por el Excmo. señor don Fernando Puig autorización para tomar 140 litros de agua por segundo del río Llobregat sobre los 400 que ya tiene concedidos para computar el riego de 430 hectáreas que posee fuera de los arenales en la margen derecha del propio río.

AFECIONES METEOROLÓGICAS

dadas por el óptico alemán D. Alberto Burckhart

Día	Hora	Termóm. Reaumur	Termóm. Centigr.	Baróm. aneroid.	Higróm. Sausure.
9	10 n.	15.8	19.8	762	72
10	7 m.	17	21.3	763	75
	2 t.	23	27.5	763	70

Sección religiosa.

SANTO DE HOY.—San Nicasio ob. y mr. y Santa Plácida, vg.

SANTO DE MAÑANA.—Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza y San Serafín cf.

CUARENTA HORAS.—Iglesia de Nuestra Señora de los Infantes huérfanos.

CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora del Patrocinio, en la Catedral.

Sección oficial.

SERVICIO de la plaza para el día de hoy.—Parada, hospital y provisiones, altas y paseo de enfermos los cuerpos de la guarnición.—El coronel sargento mayor, Antonio María Galvez.

—ALCALDIA constitucional de Barcelona.—Relación de los fallecidos desde el 9 al 10 octubre: Casados, 3.—Viudos, 0.—Solteros, 1.—Niños, 2.—Abortos, 1.—Nacidos: Varones, 8.—Hembras, 8.

—AYUNTAMIENTO constitucional de Barcelona.—Relación de las reses muertas, su peso, e importe de los derechos que han adeudado en el día de ayer.—Bueyes, 20.—Vacas, 23.—Terneras, 27.—Corderos, 639.—Machos, 14.—Cabrillos, 68.—Cordeiros, 28.—Total de cabezas, 817.—Peso total 19298.—Derecho 24 cts.—Recaudación, 4631.62 ptas.—Despósitos, 396.24 ptas.—Total, 5027.76 ptas.

—ADMINISTRACIÓN principal de correos de Barcelona.—Lista de las cartas detenidas en esta Administración por falta de franqueo en el día de la fecha.

Número 470: D. Arturo Pedralves, Cartagena.—471: Luis Ruiz, Santo Domingo Calzada.—462: Anton Argimon, San Vicente.—473: Martí Gudiol, Badalona.—474: H. J. Krohn, Oporto.—475: Maria de Gispert, Palleja.—476: Antonio Campillo, Molina.—477: Ramon Jinot, Montevideo.—478: Lorenzo Cloquells, sin dirección.

Barcelona 8 de octubre de 1878.—El Administrador principal, Ramón de Avila.

Sección comercial.

CAMBIO CORRIENTES dados por la Junta de Gobierno del Colegio de Corredores Reales de Comercio de la plaza de Barcelona el día de ayer.

Londres a 90 días fecha, 48'05 dinero.
Paris a 8 días vista, 14'98 1/2 papel.
Marsella a 8 días vista, 4'98 1/2 papel.

8 d. vista.		d. vista.	
Din.	P.	Din.	P.
Albacete....	3/4	Málaga....	3/8
Alcoy.....	3/8	Madrid....	3/4
Alicante....	1/2	Mérida....	3/8
Alicante....	1/2	Orense....	3/8
Almería....	3/4	Oviedo....	3/8
Badajoz....	3/4	Palma....	1/4
Bilbao....	1/2	Palencia....	3/4
Burgos....	3/4	Pamplona....	3/4
Cádiz....	1/4	Reus....	3/4
Cartagena....	3/8	Salamanca....	3/8
Castellón....	1/2	S. Sebastian....	3/8
Córdoba....	1/4	Santander....	3/8
Coruña....	1/4	Santiago....	3/8
Pigneras....	5/8	Sevilla....	1/4
Gerona....	5/8	Tarragona....	1/8
Granada....	5/8	Tortosa....	3/4
Huesca....	5/8	Valencia....	3/8
León....	1/4	Valladolid....	3/8
Lérida....	5/8	Vigo....	3/4
Lugo....	3/4	Vitoria....	3/8
	7/8	Zaragoza....	1/2

EFFECTOS PÚBLICOS.

Titulos al portador de la deuda consolidada interior, 3 por 100, 15'20 d.; 15'32 1/2 p.
Titulos al portador de la deuda exterior, empréstito de 1867, 3 por 100, 15'92 1/2 d., 16'05 p.
Titulos al portador resg. Caja de Depósitos, 6 por 100, 00'00 d.; 00'00 p.
Titulos al portador amortizable interior, 2 por 100, 32'75 d.; 33'00 p.
Obligaciones del Estado para subvenciones de ferrocarriles, 6 por 100, 30'10 d.; 30'25 p.

Obligaciones del Banco y Tesoro, serie interior y exterior, 6 por 100, 97'50 d.; 97'75 p.
Bonos del Tesoro, 6 por 100, 85'75 d.; 86'00 p.
Acciones del Banco Hispano colonial, 119'75 d.; 120'15 p.
Obligaciones del Banco Hispano colonial, 95'90 d.; 96'15 p.
Billetes de calderilla, serie B. y C., 99'00 d.; 99'15.

ACCIONES.

Banco de Barcelona, 75 por 100 desembolso, 131'50 d.; 132'00 p.
Sociedad Catalana general de Crédito, 70 por 100 desembolso, 88'00 d.; 89'00 p. cupon núm. 11.
Sociedad de Crédito Mercantil, 25 por 100 desembolso, 35'00 d.; 35'25 p., cupon núm. 12.
Ferro-carril de Barcelona a Francia, 72'00 d.; 72'25 p., cupon núm. 12.
Ferro-carril de Tarragona, Martorell y Barcelona, 94'00 d.; 94'50 p., cupon núm. 7.
Ferro-carril de Zaragoza a Pamplona y Barcelona, 500 y 475 pesetas, 37'50 d.; 39'00 p., cupon núm. 9.
Bonos de cupones del ferro-carril de Zaragoza, 48'50 d.; 49'00 p.

OBLIGACIONES.

Empréstito municipal, 6 por 100, 100'75 d.; 101' p., cupon corriente.
Empréstito municipal: Cédulas hipotecarias, 6 por 100, 100'75 d.; 101'00 p., cupon corriente.
Empréstito provincial, 6 por 100, 100'75 d.; 101'00 p., cupon corriente.
Ferro-carril de Barcelona a Zaragoza, 6 por 100, 87'00 d.; 87'25 p., cupon julio de 1878.
Idem idem: Series A y B de 500 y 475 ptas: 3 por 100, 46'00 d.; 46'25 p., cupon julio 1878.
Ferro-carril de Tarragona a Barcelona y Francia, 6 por 100, 101'75 d.; 102'00 p., cupon corriente.
Ferro-carril de Tarragona a Martorell y Barcelona y de Barcelona a Gerona, 6 por 100, 101'15 d.; 101'35 p.
Ferro-carril de Barcelona a Francia por Figueras, 3 p. 100, 57'75 d.; 58'00 p., cupon corriente.
Ferro-carril de Almansa a Valencia y Tarragona, 3 por 100, 3'815 d.; 3'835 p., cupon julio 1871.
Ferro-carril de Córdoba a Málaga, 3 por 100, 50'00 d.; 50'50 p.; cupon octubre 1866.
Ferro-carril de Medina a Zamora y de Orense a Vigo, 12'35 d.; 12'75 p., cupon enero 1866.

Movimiento del puerto.

Embarcaciones llegadas ayer.

De Sevilla y escalas en 8 días, v. Luis de Cuadra de 731 ts., c. Escudero, con 100.5 cajas pasas a Magin Barbá y otros señores, 166 cacos sardinas a id. id., 288 sacos garbanzos a la orden 497 sacos pimienta y 58 pasajeros.
De Marsella en 24 hs., v. francés Telimaque, de 255 ts., c. Reiom, con 5000 cueros a la orden, 78 id. id. y 178 pipas varias.
De Marsella en 20 hs., v. José Baró de 1029 ts., c. J. Mai con lastre.
De Siniscola en 16 días, p. g. italiana Due Sorelle de 152 ts., c. Altanasio con 410 ts. carbon.
De Newport en 8 días, v. inglés S. Domingo, de 687 ts., c. Anderson, con 1100 ts. carbon.
De Cete en 17 hs., v. Genil de 244 ts., c. Zaragoza, con 50 sacos cemento y otros efectos a varios señores.
De Alicante y Valencia en 30 hs., v. Darro de 191 ts., c. Torrens con 472 fardos esparto y otros efectos a varios señores.
Además 8 buques menores con efectos 364 pipas vino para trasbordar.

Partes telegráficas de LA PUBLICIDAD.

Madrid 10.—La *Gaceta* publica una real orden aprobando la cesión de terrenos hecha a ayuntamiento de Barcelona por don Manuel Martorell.

Paris 10.—Londres.—Savfet-Baja ha enviado un despacho a Caratheodory manifestando al gobierno de Viena que la Puerta estaba resuelta a firmar el convenio antes de la ocupación de la Bosnia, pero que en vista de la conducta de las tropas austriacas en esa provincia, firmar el convenio equivaldría a sancionar el derramamiento de sangre.

Paris 10.—Es esperada en el Vaticano la respuesta de Rusia con respecto a las proposiciones conciliadoras hechas al Czar por su Santidad.

Rusia exige a Turquía que dicte nuevas medidas para la seguridad personal de los habitantes de los países evacuados, amenazando con volver allí en caso contrario y garantizarles por su cuenta.

Dicha exigencia parece ser una estratagema hábil para obligar a los ingleses a vigilar en Turquía e impedirles que concentren sus fuerzas contra el emir Shere-Ali.

Las dificultades surgidas entre Inglaterra y Francia sobre los asuntos de Egipto están vencidas.

En Bosnia se ha encontrado un depósito de 74 cañones.

La organización encuentra en la Rumelia dificultades insuperables.

Cotización oficial de las bolsas de Madrid, París y Londres.

Madrid 10, (5'20 tarde).
3 por 100 interior... 15'45 y 15'40
Exterior... 15'90
Bonos... 85'50
Obligaciones... 30'15 y 10
Paris 10, (5'20 tarde).
Franceses... 3 por 100... 75'85
Españoles... 3 por 100... 00'00
Exterior... 14 1/4
Amortizable... 82'00
Ingleses... Consolidado... 94 9/16

BOLSIN.—El 3 por 100 consolidado quedaba a las diez de la noche a 15'12 1/2 papel.

IMP. DE OLIVERES A CARGO DE XUMETRA calle de Santa Madrona, 7.

GRAN TEATRO DEL LICEO.

EMPRESA VALLESI

La empresa de este teatro tiene el gusto de anunciar al ilustrado público de esta capital, que el día 19 del actual mes de octubre tendrá lugar la

APERTURA

de la temporada lírico-dramática-coreográfica de 1878 á 1879.

Al efecto, ofrece á la consideración del mismo el cuadro de las compañías que actuarán en dicho coliseo durante la referida temporada.

LISTA ALFABÉTICA DE LAS COMPAÑÍAS.

Prime Donna sopranos: Signora Bulli-Paoli, Marietta.—Fossa, Amalia.—Marzi Morini, Nelly.—Rugini Scallisi, Fany.
Tenores: Signor Andreoli Stagno, Roberto.—Bolis, Luigi.—Marubini, Adolfo.—Neuve-Ollavio.—Raverta, Carlo.
Comprimari: Signor Ferrando, Ildefonso.—Puiggener, Francesco.—Viñals Francisco.
Prima donna mezzo soprano: Signora Passigli Vittoria.
Prima donna contralto: Signora Armandi, Augusta.
Baritoni: Signor de Bernis, Emilio.—Moriami, Gustavo.
Bassi: Signor Maini, Ormondo.—Merole, Paolo.—Rodas, Agostino.
Comprimari: Signora Oltro y Ferrando, Leonor.—Riquero, Pilar.
Basso comico: Signor San Marco, Genaro.
Maestro e direttore: Signori Dalmáu, Eusebio.—Scalisi, Cav. Carlo.
Organista: Signor Serra, Federico.—Asesor arqueólogo de la Junta de gobierno: Signor Manjarrés, Giuseppe.

Direttore di scena: Signor Ferrer, Gioachino.
Maestro del cori: Signor Porcell, Francesco.
Suggeritore: Signor Aleu Buonaventura.
Director de la banda: Signor Bressonier, Luigi.
Autor: Signor Torra, Giacomo.

Atrazistai: Signor Valcaneras, Giovanni.
Vestiarista: Signora Malatesta, Pellegrina.
Armero: Signora viuda de Valcaneras.
Maestro direttore del ballo: Signor Nayarro, Giuseppe.
Pilote: Signor Carreras, Mariano.
Mechinista: Signor Menoio, Gioachino.
Adornista: Signor Viñals, Agostino.
Pitofónico: Signor Pascual Brasmio.
Luz Drumont: Signor Fonseca, Carlo.
Fornitore della musica: Stablimenti Ricodi e Lucca, di Milano, e Signor Ferrer, Gioachino.

Patruñchere: Signor Garcia, Vincenzo.
80 coristi d' ambo i sessi.—70 professore d' orchestra.

COMPANIA DE BAILE.

Prime ballerine assolute di rango francese.
Signora Limido, Giovanina.—Milani, Virginia.
Prime ballerino assolute e compositore: Signor Copplini Bertolini, Achille.
Prime mimo assolute e compositore. Signor Rande Giovanni.
Prima mimma: Signora Allievo, Alice.
Prime ballerine di rango italiano: Signora Monti, Ersilia.
24 ballerine per ballo francese e nazionale.
8 ballerine per ballo francese e nazionale.

COMPANIAS DE VERSO, las que actúan en el teatro Romea.

Directores: De las compañías catalana y castellana, don Joaquín García Parreño.—Del teatro cómico catalán, don Leon Fontova.

El repertorio de las óperas que se darán en el curso de la temporada, será elegido entre las que siguen, á menos de casos imprevistos.

Ugonotti.—Fra Diavolo.—Aida.—Dolores.—Traviata.—Don Sebastião.—Don Giovanni.—Negriero (novísima del maestro Auterl-Mantecchi).—Stella del Nord.—Robert le Diable.—Don Carlos.—Amleto.—Der Freischütz.—Dinorah.—Sonnambula.—Puritani.—Machbet.—Mefistofele (nueva de Arrigo Boito).—Marta.—Mignon.—Ebreá.—Lo hengrin.—El violino del Diavolo (del maestro Mercuri), y varias otras.

En el otoño se dará el baile del célebre compositor P. Barrí: *Una aventura di Carnevale o La Vita Parigina*, bajo la dirección del distinguido coreógrafo signor Giovanni Rondo, destinándose otros bailes en el curso de la temporada.

Nota. Fudiendo vencer algunas dificultades que se presentaron en el ajuste, dará también un curso de 8 á 40 funciones la célebre artista dramática italiana ADELAIDA RISTORI, que con una esmerada y lujosa compañía actuará en las principales poblaciones de España y Portugal.

Abono.

Se abre uno á todo evento, que empezará el día 19 del corriente y terminará el día 17 de diciembre próximo, quedando á favor de los señores abonados las funciones de tarde.

Palcos primeros con una entrada. 340 duros.
Idem proscenios de segundo piso con una entrada. 250
Idem segundos y plateas con una entrada. 250
Idem de tercer piso (á precios convencionales.) 40
Idem proscenio de cuarto piso. 40
Sillones de patio y anfiteatro (1ª clase.) 40
Entrada personal para los palcos de tercer piso. 18
Idem personal. 8

PRECIOS DIARIOS.

Palcos primeros sin entrada, 160 reales.—Idem segundos y plateas, 120.—Idem terceros, 80.—Sillones de patio, proscenio, orquesta y anfiteatro, primera clase, 16.—Idem segunda, 12.—Asientos fijos de platea y cuarto piso, 4.—Entrada general, 6.—Idem al quinto piso, 4.

Para las funciones de las compañías dramáticas, regirán los precios de costumbre.

Notas.

El abono queda abierto en la administración de este teatro desde el día 12 al 18 del presente mes, de diez á doce por la mañana, de cuatro á seis por la tarde y de ocho á diez por la noche.

Los señores abonados en la temporada anterior, pueden pasar á renovar sus abonos, si gustan, desde el día 8 por la mañana hasta el 11 por la noche, y á las horas marcadas; pasado este plazo se darán sus localidades á los que las soliciten.

Los señores abonados deberán satisfacer en el acto de pagar sus abonos el importe del impuesto de guerra que les corresponde con arreglo al decreto de 2 octubre de 1878: usualmente los que se sientan de palco satisfarán á la empresa lo que por sujeción á tarifa comprende por el consumo de gas de las luces particulares que quierán tener en los gabinetes de sus respectivos palcos.

La empresa se reserva el derecho de aumentar, cambiar ó disminuir el personal de sus compañías siempre que lo exija la mejor combinación de trabajo, y asimismo podrá alterar los precios diarios, según lo requiera la importancia de los espectáculos, pero en este caso el abono no sufrirá modificación.

A los señores propietarios de entrada personal y trasmisible se les pasarán á domicilio sus papeletas.

Los señores propietarios y abonados se servirán presentar sus títulos de entrada á los porteros, siempre que estos se lo exijan.

Los bailes públicos y de sociedad, quedan excluidos del abono, por no pertenecer á la empresa.

APERTURAS DE REGISTRO.

PARA TARRAGONA, VALENCIA, ALICANTE, CARTAGENA, ALMERIA, MALAGA, CADIZ, VIGO, CARRIL, CORUNA, FERROL, RIBADEO, GIJON, SANTANDER Y BILBAO.

Saldrá el 16 del corriente, á las diez de la noche, el vapor GIJON, su capitán don Anselmo Piñole, admitiendo carga y pasajeros.
Consignatario: D. Ramon A. Ramos, calle de Cristina, número 8, escritorio.
Nota.—La carga debe ser embarcada antes de las doce del día de su salida.

PARA PUERTO-RICO, PONCE Y MAYAGUEZ.

Saldrá á la mayor brevedad el nuevo y veloz pailebot de tres palos, clasificado en 1.ª, PEPE TONO, capitán don Bartolomé Mengual, admitiendo carga asfeta y pasajeros. Informar á D. Francisco Perez Alcaraz, Paseo frente Aduana, 3 bajos.

PARA HAVRE Y HAMBURGO.

Saldrá el 11 del actual el vapor LOPE DE VEGA. Consignatarios Mac-Andrews y compañía, plaza de Palacio, núm. 16, primero.

PARA LONDRES.

Saldrá el 11 del actual el vapor COLON. Consignatarios, Mac-Andrews y compañía, plaza de Palacio, núm. 16, primero.

PARA LIVERPOOL.

Saldrá el 11 del actual el vapor ALVARADO. Consignatarios: Sres. Mac-Andrews y compañía, plaza de Palacio, núm. 16, piso primero.

PARA PALMA DE MALLORCA.

Con gran rebaja de precios.
Saldrá el sábado 14 del corriente, á las cuatro de la tarde, el vapor NUOVO BARCELONES, admitiendo carga y pasajeros.
Informarán los señores Selma y compañía, calle Asés, núm. 3.

PARA PALMA DE MALLORCA.

Saldrá todos los viernes, á las cuatro de la tarde, el acreditado vapor capitán don Nicolas Moray, admitiendo carga y pasajeros para dicho punto.
Lo despacha don Tomas Forteza, Pórticos de Xifra, 16.
Nota.—No se admitirán pasajeros mas que hasta las dos de la tarde.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.

Magníficos vapores de 4,000 toneladas.
SALIDAS FIJAS DE BURDEOS Y LISBOA CADA 11 DIAS.

Precio de pasaje (comprendida la manutención á bordo).

De BARCELONA á	1.ª clase.	2.ª clase.	3.ª clase.
Fernambuco y Bahia	ps. 750	ps. 600	ps. 500
Rio Janeiro	750	600	500
Montevideo	875	500	450
Buenos Aires	1000	500	450
Valparaiso, Arica y Callao	1875	1250	825
Los demas puertos del Pacifico	2000	1575	825

Los precios de pasaje por latines de Lisboa son relativos abonándose á los de tercera el billete del ferrocarril.
En combinación con otros vapores Ingleses y los ferro-carriles Americanos, se admiten pasajeros para Nueva-York, Boston, Chicago, Nueva-Orleans, San Francisco, Montreal, Quebec, y todas las ciudades importantes de los Estados-Unidos y Canadá.

Se admite toda clase de mercancías para los puertos del Pacifico, Rio de la Plata y Estados-Unidos, á precios sumamente económicos.

Para pasajes, fletes y demas informes, dirigirse á Juan Bautista Selma y compañía, Asés, 3.

ANUNCIOS PARTICULARES.

REDENCION DE CENSOS Y CENSALES.

COMPRENDIDOS EN LA LEY DE DESAMORTIZACION.

Se encarga de la formación de expedientes y gestionar su tramitación y despacho con arreglo á las ventajas que ofrece la Ley vigente; LA CATALANA, Caja de negocios y comisiones, Princesa, núm. 23, bajos.

GRAN SASTRERIA Y ROPAS HECHAS DE MONTANER HERMANOS.

TRAJES A 5 DUROS.
TRAJES A MEDIDA DE 7 DUROS ARRIBA.
ASALTO, 16, 1.ª, BARCELONA.

BALSAMO DE SALVACION DE LA CRUZ ROJA.

POMADA AUXILIAR, O SEA LA PANACEA DE LAS FAMILIAS.

Anti-hemorragico.



Curación rápida y segura de las más graves heridas, contusiones, quemaduras y demás lesiones y enfermedades de la piel, acreditado por millares de casos difíciles en las campañas de Cuba, Norte, Centro, Cataluña é infinitos certificados, y recomendado por eminentes facultativos para resolver dichas enfermedades y toda clase de inflamaciones, dolores, accidentes y padecimientos rebeldes del estómago.
Véanse los prospectos que se dan gratis.
Precio 9 y 10 reales frasco de Balmos y 4 reales bote de Pomada, con un buen descuento al por mayor.

Depósitos: Farmacia del Dr. Casasa, plaza de la Constitución, Grau; Inglada, Rambla de las Flores; Munera Hermanos, Escudellers, y Marqués y Matas, Hospital, 409.



ANTEOJOS.

de vista cansada y de vista corta. Correas.—Bambas de Esclavos, núm. 3.

LA MARSELLA.

Gran surtido de calzado á precios módicos.—Botinas de caballeros.—Becerro satinado, 40 rs. y de doble suela 45 rs. hasta 60 rs.—Botinas de búfalo 55 rs. de doble suela y de charol, 48 rs.—Botinas de señora, la inglesa, becerillo desde 35 rs. hasta 36 rs. y de chagrin á 26 rs. de dos suelas.—Pares sencillos de Roussel, 22 rs. par, y de chagrin 22 rs. par.—Todos los materiales son de primera clase; al mismo tiempo se hacen toda clase de composuras. Se sirve con la mayor puntualidad.

GRAN LIQUIDACION.

de lámparas de todas clases para petróleo: Fustel, 10, cerca los Escudellers.

OLIVA HERMANOS.

Casa especial de tránsitos.

MARSELLA. 31. Representante en Barcelona, D. Vicente Oliva y Pálan, Sobradell, 4, almacén.

PERLESS GLOSS.

Luente americano conservador del cuero para calzado, y toda clase de objetos de cuero: como botas, corbatas, malines, etc.—Una botella, 1.25 pesetas.—Una docena de botellas con envase, 12 pesetas.
Zapateria de D. Rafael Ordeig, Escudellers, núm. 55, piso primero.

de novedad para caballero y señora. Este establecimiento, que se dedica exclusivamente á este ramo y único que vende mas barato y generoso que los demás. Antes de comprar, gárese bien en los precios que piden en los aparos. Véanse también cuellos y puños de varias clases y hechuras, desde 1.25 reales uno á 3.15 rs. par. Escudellers, 60.—LA CORRATINERA.

ALLA VOY YO CON LO MIO.

Fuerza de piezas, en género de ultima novedad de entretimiento, usura é invención, para tomar medidas á todo hombre que venga perfecto ó imperfecto. Buen corte y esmerada confección, cada día con mas adelanto.

Por causa del sol, viento ó lluvia, no quiero sacar muchas prendas á la puerta, pero dentro tengo el gran surtido de ropas hechas de todas clases y medidas, nada marcha sin comprar.

Per hacer un pantalón con buenos cortes, 14 rs. trajes 80 y 90 rs.

Esto si que tiene gracia después de vender barato. Todo el que á mí me compre le doy pañuelo y retrato.

Con las señas de la casa que bien declaradas están en plaza San Agustín, desde 6 sea de la igualdad.

La tienda tiene dos puertas y dos banderas colas, y un letrero que dice que se prohibe el far, el far, que se prohibe el far, el far.

Soy el feo malagueño y hasta que muera, será el que hace competencia hasta el mismo Lucife.

INVENCIBLE hasta la muerte EL FEO MALAGUEÑO.

TINTORERIA DE FRANCISCO MELERO.

Calle de la Ciudad, núm. 12.

Un pardosito teñido 12 rs. Levanto 9.
Un chaqué 8.
Americana 7.
Un pantalón 4.
Un chaleco 2.50

Toda pieza se tinte, lava ó plancha, sin necesidad de deshacerla, y se remontan á precios económicos.

Asimismo las prendas de vestir para señora, á precios baratísimos.

NOTA.—No equivocarse con la tintorería del Regomil.

Para una colocación lucrativa é independiente, se necesita un joven de buenos antecedentes. Barba, 19, 3.ª derecha.

ZAPATERIA LA UNIVERSAL

Calle de la Cardenera 39, frente a la del Duque de la Victoria.

GRAN BARATURA DE CALZADO HECHO A MANO.

Botinas de caballero de becerro, a 7 1/2 y 8 1/2 pesetas par.—Doble suela 10 pesetas.—De becerro mate superior, a 9 y 10 pesetas.—Doble suela, 11 pesetas.—De charol, 11 pesetas.

Botinas de señora a la inglesa, de becerro, 6 pesetas par.—De chagrín, 6 1/2 pesetas.—De cuadrillado, 7 pesetas.—De columbiana con charol, de dos suelas, 9 pesetas, y lisas, 6 1/2 pesetas.—Calzado para niños a precios baratísimos.



A LA LAMPARA DE ORO

RAMBLA ESTUDIOS, 10.

Gran surtido de lámparas, depósitos para los aparatos de gas, y brazos de pared para petróleo, con mecheros alemanes y americanos. No se inflaman, no hacen mal olor ni humo.

Ventas al por mayor y menor.

GRAN FABRICA DE HULES Y CHAROLES

DE MANUEL CASTELLS

Calle de Escudillers, núm. 47, tienda.

Hay gran surtido de guta-percha del país y extranjero, tapetes redondos para mesas, hule para carruajes, delanteros de goma de todas clases, un gran surtido de desudadores para vestidos de señora, hule para camas y cunas en lugar de pieles, y plumeros de todas clases.—Se vende a precios módicos.

CASA DE CURACION.—CONSULTAS MEDICAS.

Calle de Escudillers, núm. 64, esquina a la de Aray.—Farmacia del Dr. Martí.

Una asociación de médicos, cura todas las enfermedades agudas, crónicas, las tenidas por incurables, las del espíritu y las sifilíticas; son innumerables las curaciones obtenidas.



ALUMBRADO

POR LOS PETROLEOS Y ESENCIAS MINERALES
CONVERTIDAS EN GAS.

SISTEMA LAFONT.

Privilegiado en España y el extranjero desde 1880 a 1882. Economía sobre el gas 25 por 100, sobre el petróleo con el tubo de cristal 25 por 100 y sobre las bujías 200 por 100. Mecheros de 4 rs. en adelante sin tubo de cristal imitando el gas de canalización. Dirigirse casa del inventor, C/ot. San Martín de Provencals, Bogatell, núms. 1, 3 y 5.

LA PUBLICIDAD

2 reales al mes — SUSCRICION — Al mes, reales 2

CENTRO DE ANUNCIOS

PARA TODOS LOS PERIÓDICOS

de BARCELONA, MADRID y demás provincias de España, Ultramar y Extranjero.

ROLDOS y COMP.^a

Escudillers, 5, 7 y 9, Barcelona.

En este CENTRO encontrarán los señores anunciantes una positiva ventaja para dar publicidad a todos sus artículos. Economía en los precios y prontitud en el servicio. Los señores anunciantes de fuera de Barcelona pueden remitir los anuncios por correo y serán inmediatamente servidos.

También se admiten anuncios para las tranvías de Barcelona a Sans y Barcelona a Gracia, proporcionándose también diferentes medios de anunciar.

Este CENTRO se dedica igualmente a toda clase de comisiones y a la representación de casas extranjeras.

Horas de audiencia y despacho de las autoridades civiles, militares y eclesiásticas.

GOBIERNO CIVIL.—El Sr. Gob. de 2 a 3 t.—El Sr. de 3 a 4 t. Los Sres. Ois. de 3 a 4 t.

DIPUT. PROV.—Ordin.—De 12 a 1 t. ALCAL. CONST.—El Sr. Alcalde, Ins. mero. de 9 a 10 t. El Sr. de la Alcald. todos los días de 12 a 1 t.—El id. del Ayunt. de 1 a 1.15. Oficinas de 10 a 1.

JUZGADOS DE 1.ª INST.—Desp. de 9 a 1 t. Dist. 1.ª Palacio, pl. Sta. Ana, S. Cayetano.—Id. 2.ª S. Pedro, Mercaderes, 1.ª. Dist. 3.ª Pino, pl. Sta. Ana.—Id. 4.ª S. Beltrán.—Bajos Carcel.—Afuera, Plaza Sta. Ana, S. Cayetano.—JUZG.

MUNICIP.—Palacio, Pino, S. Pedro y S. Beltrán.—pl. Sta. Ana S. Cayetano, de 9 a 12 m. y 2 a 4 t.

CAP. GEN.—El Cap. Gen. de 1 a 3 t.

Estado mayor del Dist. de 10 m. 4 a 4 t.

GOB. MIL.—Sr. Gob. y Oficinas de 1 a 3 t.

VICAR. GEN. CAST.—De 11 a 1 Palacio, 20 bajos.

CGM. DE MAR.—Oficinas de 11 a 5 de la t.

CURIA ECLES.—El Sr. Ob. de 10 a 1.—El Sr. Vic. Gral. de 11 a 1 y oficinas de 9 a 1.

Monte de Piedad de Ntra. Sra. de la Esperanza, de 9 a 12 m. y 2 a 4 t.

MONTE-PIO BARCELONÉS.—Palas 10 m. a 2 t. excepto los martes y días festivos.

ADMINISTRACION ECONOMICA.—Canje, facturas, empréstito 175 millones de 2 a 4 t. Canje, facturas atrasadas, de 12 a 2 t.

Mrd. mrdm. de 10 m. 4 a 12 t.—Caja de Depósitos, de 10 m. a 1 t.—Demás operaciones de caja, de 10 a 2.

Horas de salida de los trenes en el presente mes.

LÍNEA DE MATARÓ.

Trenes descendentes.	Mañana.	Tarde.
De Bar. a Portbou y Cerbera	5:40	12:30
De Barcelona a Girona	5:40	12:30
De Barcelona al Empalme	5:40	12:30
De Barcelona a Arenys.	5:40	12:30

Trenes ascendentes.	Mañana.	Tarde.
De Girona a Barcelona	4:28	4:48
Del Empalme a Barcelona	5:27	5:45
De Arenys a Barcelona	5:16	5:33

Los trenes que salen de Barcelona a las 5:40 de la mañana y 1:50 de la tarde, y de Granollers a las 6:10 mañana y 6:8 tarde enlazan con los de la línea de San Juan.

Servicio con rebaja de precios entre Barcelona y San Andrés para los días festivos.—Salidas de Barcelona: Mañana, 9:25, 10:10, 10:55 y 11:40.—Tarde: 12:20, 2, 2:55, 3:35, 4:20, 5:10, 6 y 6:50.—Salidas de S. Andrés: Mañana, 9:15, 10:30, 11:45 y 12.—Tarde: 12:40, 2:20, 3:15, 3:55, 4:41, 5:30, 6:20 y 7:40.

LÍNEA DE GRANOLLERS.

Trenes descendentes.	Mañana.	Tarde.
De Bar. a Portbou y Cerbera	5:40	12:30
De Barcelona a Girona	5:40	12:30
De Barcelona al Empalme	5:40	12:30
De Barcelona a Granollers	5:40	12:30
De Figueras a Cerbera	5:40	12:30
Trenes ascendentes.		
De Portbou y Cerbera a Bar.	4:30	12:40
De Girona a Barcelona	5:27	5:45
Del Empalme a Barcelona	5:16	5:33
De Granollers a Barcelona	6:10	6:20
De Portbou a Figueras	6:10	6:20

Línea de Lérida a Reus y Tarragona.

Trenes descendentes.—De Borja a Reus y Tarragona: a las 6:15 mañana y 6:30 tarde. De Reus a Tarragona: a las 6:40 y 6:17 mañana y 1:30, 4:15 y 7:50 tarde.

Trenes ascendentes.—De Tarragona a Reus y Borja: a las 6:55 mañana y 6:30 tarde. De Tarragona a Reus: 6:10 mañana, 12:30 tarde y 10:40 noche.

NOTA.—Los relojes de las estaciones se arreglan por el Meridiano de Madrid.

ALMACÉN DE DROGAS



ANTONIO BUSQUETS Y DURAN

Depósito general en España de tintas y barnices preparados para imprenta y litografía DE CRISTOPHE SHCRAMM DE ALEMANIA.

SUCESOR DE H. VICTORI Y COMPAÑIA.

APARATOS Y LÁMPARAS QUE CONVIERTEN EN GAS EL

PETROLEO REFINADO.

Arden sin tubo de cristal ni torcida, dando mas luz y mas blanca que la del gas.

BANOS NUEVOS, 12, ENTRESUELO.

RAFAEL AREÑAS.

FOTOGRAFO

premiado con Medalla en la Exposicion de Paris

Hospital, 27 y 29, Barcelona.

Doce retratos, 20 reales.

APARATO ESPECIAL INSTANTANEO PARA RETRATAR NIÑOS.

FABRICA ESPECIAL

MAQUINAS PARA COSER,

DE MIGUEL ESCUDER.

PREMIADA CON MEDALLA DE PROGRESO.

Barcelona.

Despacho central: calle Hospital, 6, cerca la Rambla.

Se construye la máquina AURORA, la mas a propósito para las familias, que por ser la mas ligera no perjudica a las jóvenes.

Se venden a plazos desde DIEZ reales semanales.

ZAPATERIA LA UNION

CARMEN, 23, TIENDA.

Gran surtido de botinas de charol, becerro, chagrín y castor a 9, 10, 11, 13, 15 y 17 pías. par. Las hay de becerro mate, búfalo y otras clases, todo a precios cómodos y babuchas de varios colores, a 14, 16, 18 y 22 rs. par, todo al gusto del día.

GRAN REBAJA

EN RETRATOS POR TODO ESTE MES.

6 Tarjetas 15 reales.—12 id. 25 rs.

EN PORCELANA DE RELIEVE.

Grupos y niños a precios convencionales.

Calle del Hospital, 46,

frente la Iglesia de San Agustín.

MAGNIFICOS PISOS para alquilar, a precios muy reducidos, tanto en la ciudad antigua como en el Ensanche. A mas hay una magnífica tienda por 8 duros, con agua de pie, lavadero y patio. Pormenores Poniente, 30, porteria.

TRASPASO

de un establecimiento de sastrería en un punto de los más céntricos de esta ciudad, con muy buenas condiciones; informarán, Bou de la Plaza Nueva, 20, tienda.

SE VENDE una tienda de alpargatería en muy buen punto. Darán razón, Poniente, núm. 11, tienda del mismo oficio.

SE VENDE una guillotina buena y en buen uso, para cortar papel y cartones; darán razón, Hostalfranch, Carretera de la Cruz, Cubierta, núm. 69.

Diversiones públicas.

TEATRO PRINCIPAL.

Hoy viernes, día de moda.—9.ª función de abono y 4.ª del especial de lunes y viernes, en que tomará parte la eminente artista D.ª Matilde Díez.—La comedia en 3 actos «Mujer gazona y marido infiel» y el juguete en 1 acto «Bodas ocultas».—Entrada 4 rs.—A las 8.

Casi ultimados los trabajos que se están llevando a cabo para poner en escena con el lujo y esplendor que esta empresa tiene acreditados; la comedia de magia «La almoneda del diablo», su estreno tendrá lugar a mediados del presente mes.

TEATRO ROMEA.

Funcion para hoy viernes.—La preciosa comedia en 3 actos «El esclavo de su culpa» y la graciosa pieza «Ya pareció aquello».—En el intermedio de la comedia a la pieza y al final de la función, tendrá lugar un gran concierto de bandurrias y guitarras con acompañamiento de flauta (sin flauta) por los célebres profesores, D. Joaquín Gil, D. Manuel Gil y D. Diego Anton, habiendo merecido los mas entusiastas aplausos de la familia Real en el concierto que dieron últimamente en su palacio.—Las piezas anunciadas por carteles.—Entrada para localidades 3 rs. id. al 2.º piso 2 rs.—A las 8.

TEATRO DE NOVEDADES.

Sociedad Malibran.—Sigue abierto el abono todas las noches de ocho a diez, en el café de Novedades.—La primera función tendrá lugar el domingo 13 del corriente.

TEATRO DEL TIVOLI.

Funcion para hoy a las 8 y media.—Entrada 1 real y medio.—17 representación de la graciosa zarzuela en 3 actos «La guardiola».—No se dan salidas.

SKATING-RINK BASSOLS.

Buen Retiro.—Hoy sesión de patines de ocho a once de la noche.

Diversiones particulares.

SOCIEDAD CERVANTES.

Teatro Romea.—Hoy viernes.—La celebrada comedia en 3 actos «El esclavo de su culpa» y la graciosa pieza «Ya pareció aquello».

Localidades: peluqueros de Prades, Pepe, Trullols, Prats, Rodón, Bertrán; Relojería de Cortés, Confitería del Liceo y sastrería de las Columnas.

CENTRO RECREATIVO FAMILIAR.

Baile todas las veladas de los días festivos en los grandes y lujosos salones de la calle de Vertrallans, número 2.

Estos salones se abrirán el 13 del corriente, bajo las siguientes condiciones.

Abono: A los socios fundadores, 12 reales mensuales.—A los que se inscribieran después del 30 de octubre pagarán 8 reales de entrada y 12 reales mensuales.

Siendo muchos los jóvenes que tienen solicitado el ingreso en dicho Centro, y habiendo la empresa fijado un número suficiente de abonos el cual está próximo a concluirse, se les advierte para que puen a recogerlos en los

Puntos de suscripción.—Sastrería: El Gallo de Oro, Plaza Real; 16; de Barrios, Asalto; 15; Sombrerías: de Pont, Tres Lites; de Palau, Espalter; 10; de Lluch, Asalto; y Peluquería de Bertrán, San Pablo, 56.